

YouTube impulsa a sus creadores a responder a los comentarios con Shorts

YouTube lanzó una función que le permite a los creadores de contenido responder a los comentarios con videos de Shorts.

«Invita a tu audiencia a conectarse contigo a través de esta nueva función respondiendo a sus preguntas en tus Shorts, aceptando solicitudes de contenido, reaccionando a los comentarios en tus vídeos y cualquier otra cosa que se te ocurra», dijo la plataforma en su blog.

Los pasos para crear estos videos cortos son:

Si eres un creador, dirígete a tu vídeo o a un corto y abre la sección de comentarios.

Pulsa en el comentario al que quieras responder.

Pulsa el botón «Crear un corto» para crear un vídeo corto con ese comentario.

La función se está implementando actualmente para todos los creadores en iOS y YouTube está trabajando para llevarla pronto a Android.

Adicionalmente, la compañía también está probando una función para notificar a los fans si un creador incluye su comentario en un corto.

Con información de [Fedecámaras radio](#)